



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 53/M/23/SS/GE/N/0087 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TRES SALAS DE RADIOLOGÍA DIGITAL, INSTALADAS EN EL HOSPITAL GENERAL Y EN LOS CENTROS DE SALUD DE MORRO JABLE Y DE CORRALEJO, SUMINISTRADAS POR LA EMPRESA AGFA NV-SUCURSAL EN ESPAÑA Y PROPIEDAD DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Realizados los trámites que en el expediente se recogen sobre el asunto de referencia, se somete el mismo al Órgano de Contratación competente para que, si lo estima oportuno, resuelva acerca de la adjudicación del contrato, señalándose a tal fin lo siguiente:

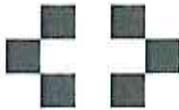
1.- ORIGEN DEL EXPEDIENTE: Resolución de Aprobación del expediente nº 249/2024 de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, registrada el día 22 de febrero.

2.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: El contrato se adjudicará mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, regulado en el artículo 168 a), apartado 2º de la LCSP, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- PLICAS RECIBIDAS: Al presente procedimiento negociado sin publicidad, se invitó a través de la Plataforma de Contratación del Estado, con fecha 26 de febrero de 2024, a la firma **AGFA NV-SUCURSAL EN ESPAÑA** con (C.I.F W0172342H), recibiendo la plica dentro del plazo de licitación.

4.- COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN:

- El día 14 de marzo de 2024 se reúne la Comisión de Negociación para proceder a la apertura del archivo electrónico de documentación administrativa aportada por el licitador, al objeto de realizar la preceptiva calificación de la **documentación general** del expediente 53/M/23/SS/GE/N/0087, resultando admitido al procedimiento.
- A continuación, ese mismo día, se reúne de nuevo esta Comisión para proceder a la apertura del archivo electrónico relativo a los **criterios evaluables automáticamente** y se acuerda, unánimemente, enviar la documentación a los técnicos para informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, e invitar a negociar a la empresa **AGFA NV-SUCURSAL EN ESPAÑA**, siempre y cuando el informe solicitado sea favorable. Dicha invitación tuvo lugar el día 19 de marzo de 2024.
- El día 21 de marzo de 2024, se reúne la Comisión de Negociación para dar lectura al informe técnico solicitado, del que se adjunta copia a la presente como **Anexo I**, y se abre el archivo que contiene la documentación aportada por la licitadora en la fase de negociación.



A continuación, se procede a hacer la valoración de los criterios cuantificables de la oferta.

5.- RESULTADO DEL INFORME EMITIDO POR LOS TÉCNICOS, informe que se adjunta a esta propuesta, como **Anexo I**.

En el Informe Técnico se señala que:

*"El análisis de la documentación técnica presentada por la empresa **AGFA NV-SUCURSAL EN ESPAÑA**, permite asegurar que su oferta técnica, **cumple** con todas las especificaciones establecidas como mínimas en el presente expediente".*

6.- RESUMEN PONDERACIÓN ECONÓMICA:

DESCRIPCIÓN	TIPO DE MANTENIMIENTO	IMPORTE ANUAL OFERTADO SIN I.G.I.C.	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.G.I.C.	IMPORTE I.G.I.C. TOTAL (7%)
Servicio de mantenimiento 3 salas radiología digital ubicadas en Centros dependientes de la Gerencia	Integral	40.500,00 €	121.500,00 €	8.505,00 €

7.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Negociación acuerda, unánimemente, realizar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta para la adjudicación del contrato para el **Servicio de Mantenimiento Integral de tres salas de radiología digital instaladas en el Hospital General y en los Centros de Salud de Morro Jable y Corralejo**, propiedad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura (Expediente: 53/M/23/SS/GE/N/0087):

- **Adjudicar**, si lo estima oportuno, el contrato cuyo objeto es la **"Servicio de Mantenimiento Integral de tres salas de radiología digital instaladas en el Hospital General y en los Centros de Salud de Morro Jable y Corralejo**, propiedad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura", a la empresa **AGFA NV-SUCURSAL EN ESPAÑA** con C.I.F.: W0172342H, por un importe de **CIENTO TREINTA MIL CINCO EUROS (130.005,00.-€)**, que incluye el importe del I.G.I.C a repercutir (7%) que asciende a **OCHO MIL QUINIENTOS CINCO EUROS (8.505,00€)**, para una ejecución de **36 meses**.

Puerto del Rosario, 21 de marzo de 2024

Director de Gestión y Servicios Generales

Salvador Martín Torres